

ò siete Varas de terreno frontero a la
Puerta del Postigo de sus Casas en dha.
Calle de Oloris Nauano para que de el usè
en la forma que por su Memoria l'expresa
lo que sea y se entienda sin perjuicio de ter
ceros por el Derecho que puedan tener los veci
nos y dho. Memoria l'quede Colocado en
este Libro Capitulax y se di à dicho Señor
Dⁿ Juan Antonio Muro el Correspondien
te Testimonio para que le sirva de título de
pertenencia.

